

ACTA NÚM. 047 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES PRESENTES Y 2 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES QUE HOY SESIONARAN A LA PAR CON LA SESIÓN DEL PLENO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, PRESENTÓ INICIATIVA QUE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 447 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REFERENTE A LAS CAUSAS DE SUSPENSIÓN DE LA PATRIA POTESTAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA INTENCIÓN DE CONCRETAR EN LA CONSTITUCIÓN LA FORMA ADECUADA DE PRESENTAR INICIATIVAS CUANDO ÉSTAS IMPLIQUEN O GENEREN GASTOS, LA IDEOLOGÍA PARA MEJORAR LAS LEYES, DEBE ESTAR DE LA MANO A LOS ALCANCES PRESUPUESTARIOS DEL SUJETO OBLIGADO A

CUMPLIR DICHA REFORMA, SIN CONOCIMIENTOS CERTEROS Y SIN UNA SEGURIDAD QUE ATRIBUYA FACTIBILIDAD ECONÓMICA Y SUSTENTO LEGAL, EL COSTO-BENEFICIO DE CUALQUIER INICIATIVA QUE IMPLICA UN GASTO ES NULO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ INICIATIVA QUE REFORMA POR ADICIÓN LA FRACCIÓN I, INCISO B) DEL ARTÍCULO 50; Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO CUARTO A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. QUE CREAR LA JUNTA DE COORDINACIÓN LEGISLATIVA, MISMA QUE TENDRÁ A SU CARGO LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, COMO LA ORGANIZACIÓN DE LAS COMISIONES, LOS ASUNTOS A TRATAR EN LAS MISMAS, ASÍ COMO EN EL PLENO, SU CALENDARIZACIÓN Y DE IGUAL MANERA TRATAR LOS ASUNTOS GENERALES QUE SE VERÁN DURANTE LA MISMA. INTERVINO EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6893/LXXII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y AGROINDUSTRIALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8098/LXXIII** QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. ACORDANDO ENVIAR COPIA DEL EXPEDIENTE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN Y AL DIRECTOR DE FOMERREY. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 4939/LXXI** QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 180 QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DAN POR ATENDIDAS. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9783/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO. TURNÁNDOSE CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA RESERVÓ LOS ARTÍCULOS 51 BIS Y 104 FRACCIÓN III, PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. PROSIGUIENDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, SE DISCUTIÓ LAS RESERVAS DE LOS ARTÍCULOS 51 BIS Y 114 FRACCIÓN III. AL NO EXISTIR INTERVENCIONES, SE SOMETIERON LAS RESERVAS A VOTACIÓN, SIENDO APROBADAS POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, AUXILIADO POR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9785/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL AÑO 2016. TURNÁNDOSE CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG RESERVÓ EL ARTÍCULO 1º FRACCIÓN I NUMERAL 8, PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. PROSIGUIENDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, SE DISCUTIÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 1 FRACCIÓN I NUMERAL 8. INTERVINO A

FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA AL ESTAR EN SUS ÚLTIMOS DÍAS DE SU EMBARAZO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUEDAN JUSTIFICAS LAS INASISTENCIAS POR GESTACIÓN Y MATERNIDAD. ASIMISMO, DIO LA BIENVENIDA AL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD).

ASUNTOS GENERALES

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA QUE CONSIDERE TODAS LAS ALTERNATIVAS POSIBLES DE AJUSTE AL GASTO ANTES DE CONSIDERAR LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR QUE SE EMPEORE EN EL LARGO PLAZO LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL 98° ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

EL **DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO A EFECTO DE QUE QUEDEN ETIQUETADOS LOS RECURSOS EXCEDENTES DESPUÉS DE LOS GASTOS DE BURSATILIZACIÓN, GENERADOS POR LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO CON PROPUESTA

DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA INFORMÓ QUE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES HARÁ REVISIÓN DE LOS DICTÁMENES 7502/LXXIII, 9256/LXXIII Y 9817/LXIV ASÍ COMO CUALQUIER OTRO EXPEDIENTE QUE CONTENGA ALGÚN TEMA CON RELACIÓN A LA ANTICORRUPCIÓN. ASIMISMO, SE REVISARÁN LOS EXPEDIENTES 9606/LXXIV Y 9730/LXXIV QUE SE ENCUENTRAN EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ANTICORRUPCIÓN.

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS DIPUTADOS QUE EL DÍA DE MAÑANA SE REALIZARÁ UNA VISITA A LA SÉPTIMA ZONA MILITAR SALIENDO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO A LAS 8:00 HORAS.

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA EL DÍA DE AYER DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL APROBADO POR MAYORÍA CON 1 VOTO EN CONTRA. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA.

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL PRESIDENTE CONVOCÓ A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DE MAÑANA JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 13:30 HORAS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS DIPUTADOS QUE SE REANUDARÁ LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE SE ENCUENTRA EN

PERMANENTE A LAS 18:00 HORAS EN SALA DE PREVIAS DEL PAN. ASIMISMO, RECORDÓ A LOS LEGISLADORES DE LA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR, INVITACIÓN REALIZADA POR EL GENERAL RIGOBERTO GARCÍA, SALIENDO DEL PALACIO LEGISLATIVO MAÑANA A LAS 8:00 HORAS.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DE MAÑANA 17 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 13:30 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 047-LXXIV-15. S.O.
MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2015**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2015

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA INCREMENTAR EN UN 20% EL IMPUESTO PREDIAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, CON CARÁCTER DE URGENTE.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. EMMA CLAUDIA GARZA BURNES, Y UN GRUPO DE REGIDORES DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SEAN INVESTIGADOS LOS PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMETIDAS POR EL ALCALDE DE DICHO MUNICIPIO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DRA. MINERVA E. MARTÍNEZ GARZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN Y LIC. ALFONSO NOÉ MARTÍNEZ ALEJANDRE, REPRESENTANTE LEGAL DE CREANDO ESPACIOS LABORATORIO DE INNOVACIÓN CÍVICA, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 41 ARTÍCULOS Y REFORMA A LOS ARTÍCULOS 353 BIS Y 353 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE DISCRIMINACIÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
- 4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. M.V.Z. MARIO ALFONSO RESÉNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA INCREMENTAR EN UN 10% EL IMPUESTO PREDIAL. DE ENTERADO Y**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, CON CARÁCTER DE URGENTE.

- 5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. FRANCISCO SERGIO MARTÍNEZ RENTERÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE FUE APROBADO EN SESIÓN DE CABILDO LA SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DE LA PRIMERA REGIDORA DORA ELIA VELARDE SÁNCHEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE MANERA INDEFINIDA, POR LO QUE SOLICITA DE ESTA PODER LEGISLATIVO SU APROBACIÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**